

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2466** AGUAS FONT VELLA Y LANJARÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Aguas Font Vella y Lanjarón, Sociedad Anónima (la "Sociedad") convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 12 de marzo de 2010, a las trece horas, en la sede social de la Sociedad sita en calle Comte d'Urgell, 240, 8.º, 08036 (Barcelona), en primera convocatoria o, el día siguiente en el mismo lugar y a las trece horas treinta minutos en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales formadas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Ratificación de las vacantes producidas en el Consejo de Administración y consiguiente fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Reelección de miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Reelección de Auditores de la Sociedad.

Séptimo.- Distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio en curso.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

En Barcelona, 1 de febrero de 2010.- El Secretario no Consejero, Don José Alcántara Tadeo.

ID: A100007420-1